Negociado: Secretaría

ANUNCIO

La Primera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto 2017/929 de 15 de junio, que a continuación se transcribe:

DECRETO APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCION DE DIEZ ALUMNOS PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE "NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL COMERCIO" EN EL MARCO DEL PLAN DE ACTUACIONES DE PALMA DEL RIO 2017.

Don José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde – Presidente del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

Vista la convocatoria para la selección de los alumnos para participarán en el Taller de "Nuevas Tecnologías Aplicadas al Comercio", en el Marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río para 2017, aprobada por Decreto número 546 de 18 de abril de 2017.

Visto el Decreto nº 2017/727 con fecha 24 de mayo, donde se aprobó la lista provisional de admitidos a la convocatoria para la selección de los alumnos que participarán en el Taller de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Comercio" en el marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río para 2017, señalándose un plazo de diez naturales para efectuar reclamaciones.

Y visto el alcance y contenido del informe de la Delegación Municipal de Desarrollo Económico de fecha 25 de mayo, relativo a la subsanación del error advertido en la citada lista provisional de admitidos al incluir entre los admitidos a un solicitante que no ha acreditado poseer la titulación exigida en el artículo 2 apartado b) de las bases de la convocatoria, debiendo haber sido excluido.

Visto el Decreto 2017/736 de 26 de mayo, de rectificación del Decreto nº 2017/727 de 24 de mayo, que en base a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que recoge la posibilidad de rectificación de las Administraciones Públicas de errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a excluir al citado solicitante y se señala un plazo de de diez naturales para efectuar reclamaciones.

Vista la renuncia a participar en el procedimiento de selección de los alumnos que participarán en el Taller de "Nuevas Tecnologías Aplicadas al Comercio", presentada con fecha 23 de mayo de 2017, de D. Daniel Cazorla Rodríguez.

Visto el alcance y contenido del informe de la Delegación Municipal de Desarrollo Local de fecha 14 de junio de 2017, como órgano instructor, proponiendo la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de

Código seguro de verificación (CSV):
E109 E9AA 748D 51A8 85D6
E109E9AA748D51A885D6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 16/6/2017
pie_firma_conto_dipu_01

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

HE RESUELTO

PRIMERO: Aceptar la renuncia a participar en el procedimiento de selección de los alumnos del Taller de Nuevas Tecnologías Aplicadas al Comercio de D. Daniel Cazorla Rodríguez, con DNI 80.168.957-L.

SEGUNDO: Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la selección de los alumnos que participarán en el Taller de "Nuevas Tecnologías Aplicadas en el Comercio" en el marco del Plan de Actuaciones de Palma del Río 2017:

Admitidos:

RELACION DE ADMITIDOS	
APELLIDO Y NOMBRE	**DNI**
Almenara Poley, Mª del Carmen	80168953S
Baena Leon, Jose Manuel	80145898Y
Bolance Ramirez, Rosa Maria	80159340Q
Castaño Ortuño, Jose Miguel	20621015C
Ceballos Carrasco, Alicia Mercedes	80166985W
Cortes Perez, Vanesa	30958764M
Cuenca Flores, Alvaro	80169392V
Dominguez Elena, Mª del Carmen	30818661H
Fernandez Gomez, Macarena	14637868R
Fernandez Miquel, Mª Trinidad	80146016D
Figueras Godoy, Mª Asuncion	37382408W
Gamero Leon, Estefania	80164792V
Garcia Brenes, Tania	80158975L
Godoy Garcia, Eva Maria	30811759Q
Gonzalez Moreno, Manuel Enrique	46073934N
Lopera Lara, Silvia	80159075G
Mariño Rueda, Maria Paula	77189664P
Martin Lopez, Inmaculada	44373981N
Moreno Guerra, Francisco	80158944B
Muñoz Miguel, Cristina	31001798Y
Perez Castilla, Francisco Jose	15455497A
Reyes Alvarez, Alba	30999798F
Rodriguez Jimenez, Trinidad	30516383Y
Rodriguez Medina, Rosario	52566044G

Código seguro de verificación (CSV):
E109 E9AA 748D 51A8 85D6
E109E9AA748D51A885D6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 16/6/2017
pie_firma_conto_dipu_01

RELACION DE ADMITIDOS	
APELLIDO Y NOMBRE	**DNI**
Ruiz Curiel, Jesus David	14639554P
Ruiz Perez, Sandra	30948566L
Sanchez Gomez, Francisco Jose	30944729T
Sanchez Vargas, Jose Enrique	30530576P
Santos Fuentes, Adrian	17475916X
Zamora Rodriguez, Belen Mª	30961419S

Excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Notario Trujillo, Albert	46074690D	1

Causas de exclusión:

1- No acreditar formación reglada de nivel universitario, Bachiller o Ciclo Formativo (grado superior o medio).

TERCERO: Proceder a la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río así como en la página Web www.palmadelrio.es.

Código seguro de verificación (CSV):
E109 E9AA 748D 51A8 85D6
E109E9AA748D51A885D6
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por La Concejala por Delegación del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 16/6/2017
pie_firma_conto_dipu_01